ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2019 el **presupuesto pagado** del **Instituto Nacional de Geriatría** (INGER) fue de 151,059.2 miles de pesos, cifra superior en 38.7% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al mayor gasto pagado en los rubros de Gastos de Operación en 125.7%.

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó una variación mayor de 71.9% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un mayor gasto pagado de 20.4% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente al siguiente factor:
  - Se efectuaron diversas Ampliaciones Líquidas; para alinear el presupuesto conforme al Artículo 58 último párrafo de la LFPRH; por actualización del tabulador de sueldos y salarios a partir del 01 de mayo de 2019, y del sector central a partir del 01 de enero de 2019, respecto a los Oficios 307-A.-0001, 307-A.-2507, 307-A.-2712 de la UPCP y 315-A-3218 de la DGPyP ¨A¨, emitidos por la SHCP. Asimismo, por el incremento del 1.0 al 3.0% a los sueldos y salarios del personal de menores ingresos a partir del 01 de enero de 2019, en atención al oficio 307-A.-2975 de la UPCP de la SHCP.
- En el rubro de ***Gasto de Operación*** se registró un presupuesto pagado mayor en 125.7%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y ampliaciones líquidas, realizados en los siguientes capítulos de gasto:
  - En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado inferior en 54.0%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido en gran medida a los movimientos presupuestarios internos mediante adecuaciones, con el fin de cubrir el déficit presupuestario de diversas partidas de gasto del capítulo 3000 y así cumplir en tiempo y forma con la obligaciones previamente contraídas que cubren los requerimientos mínimos indispensables de las áreas sustantivas y afines, sin comprometer el cumplimiento de metas institucionales. También, se efectuó reducción al capítulo 2000, derivado de economías, mediante la Adecuación 2019-12-510-6135 (14/ene/2020) por concepto de reasignaciones presupuestarias, en cumplimiento al Oficio 307-A.-2551(17/oct/19) y 307-A.-3325 (16/Dic/19) de la UPCP de la SHCP.
  - El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue superior en 142.4% respecto al presupuesto aprobado, que se explica primordialmente por el incremento de recursos, derivado de una ampliación líquida mediante la Adecuación 2019-12-510-866 (23/marzo/2020) por 43,120,000.00 pesos, a la partida de gasto 35102 “Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos”, toda vez que La Dirección General de Desarrollo de la Infraestructura Física, determinó que contaría con recursos disponibles, por lo que solicitó fueran transferidos al INGER, para el mantenimiento, rehabilitación y conservación en general del

inmueble, como desmantelamientos, rehabilitación del sistema eléctrico, hidráulico, sanitario y contra incendios, rehabilitación de muros, plafones, cancelerías y acabados, entre otros.

- En ***Subsidios*** no se presupuestaron y asignaron recursos en el presupuesto.
- En ***Otros de Corriente*** se observó un gasto pagado mayor en 228.5% respecto al presupuesto aprobado. Toda vez que se determinó que se contaba con recursos disponibles en diversas partidas de gasto de operación, por lo que reoriento recursos a la partida de gasto 44106 Compensaciones por servicios de carácter social para cubrir el pago de compensaciones a estudiantes de distintas profesiones quienes prestan su apoyo y servicio a este Instituto para el desarrollo de las actividades diarias que contribuyen al cumplimiento de objetivos institucionales, además, de dar la oportunidad de reforzar, aplicar, ampliar conocimientos y habilidades adquiridas, contribuyendo a las nuevas generaciones de profesionistas y egresados de diversas ramas, disciplinas y especialidades para su futura integración al mercado laboral.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

El ***Gasto de Inversión*** se registró un presupuesto pagado inferior en 0.3% en comparación con el presupuesto aprobado, su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En ***Inversión Física*** el gasto pagado fue inferior en 0.3% comparado con el presupuesto aprobado, comportamiento que se explica principalmente por lo siguiente:
  - En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* no se asignaron recursos en el presupuesto.
  - En *Inversión Pública*: Se registró un presupuesto pagado de 49,851.2 miles de pesos de recursos fiscales, que equivalen a un decremento del 0.3% respecto al presupuesto original. Derivado de economías reintegradas, mediante la Adecuación 2019-12-510-6144 (29/ene/2020) por concepto de reasignaciones presupuestarias, en cumplimiento al Oficio 307-A.-2551(17/oct/19) y 307-A.-3325 (16/Dic/19) de la UPCP de la SHCP.
  - En *Otros de Inversión Física* no se asignaron recursos en el presupuesto.
- En los rubros de ***Subsidios*** y ***Otros de Inversión*** no se presupuestaron recursos originalmente.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA[1/]

- Durante 2019 el INGER ejerció su presupuesto a través de dos ***finalidades:*** Desarrollo Social y Desarrollo Económico. La primera comprende la ***función*** Salud; la segunda considera la ***función*** Ciencia, Tecnología e Innovación.

[1/] La vinculación de los programas presupuestarios con la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

- La ***finalidad Desarrollo Social*** concentró el 77.9% de la totalidad de los recursos pagados, y mostró un incremento del 60.0% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender una de las actividades fundamentales del INGER.
  - A través de la ***función 3 Salud*** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
    - Mediante esta función el INGER mantuvo su compromiso de prestar servicios de Formación y Capacitación de Recursos Humanos para la Salud a través de cursos y diplomados de alta calidad. Los modelos de enseñanza presencial y a distancia se desarrollan a partir del aprendizaje significativo, evidencia científica y de trabajo multidisciplinario. Se recibió una ampliación líquida mediante la Adecuación 2019-12-510-866 (23/marzo/2020) por 43,120,000.00 pesos, a la partida de gasto 35102 "Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos", toda vez que La Dirección General de Desarrollo de la Infraestructura Física, determinó que contaría con recursos disponibles, por lo que solicitó fueran transferidos al INGER, para el mantenimiento, rehabilitación y conservación en general del inmueble, como desmantelamientos, rehabilitación del sistema eléctrico, hidráulico, sanitario y contra incendios, rehabilitación de muros, plafones, cancelerías y acabados, entre otros.
- La ***finalidad Desarrollo Económico*** concentró el 22.1% de la totalidad de los recursos pagados, y mostró un decremento de 5.5% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra el reintegro de economías, mediante la Adecuación 2019-12-510-6135 (24/ene/2020) por concepto de reasignaciones presupuestarias, en cumplimiento al Oficio 307-A.-2551(17/oct/19) y 307-A.-3325 (16/Dic/19) de la UPCP de la SHCP y la prioridad de reorientar recursos a presiones de gasto real.
  - A través de la ***función Ciencia, Tecnología e Innovación Salud*** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
    - Mediante esta función el INGER mantuvo su compromiso de prestar servicios de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud a través de la producción de conocimientos sobre envejecimiento y salud, siguiendo líneas de investigación en Biología del envejecimiento, Investigación geriátrica y epidemiológica, Desarrollo de servicios de salud, Determinantes sociales del envejecimiento y Gerotecnología.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en el ejercicio 2019 el INGER no realizó contrataciones por honorarios.

CONTRATACIONES POR HONORARIOS
INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÌA
(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado
	Total	**0**	**0**
NCE	Instituto Nacional de Geriatría	0	0

FUENTE: Instituto Nacional de Geriatría.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el artículo 16, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÌA
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios[1/]		Remuneraciones[2/]		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Dirección General	1,580,172.00	1,580,172.00	1,845,105.67	264,716.46	
Dirección General Adjunta y Subdirección General	744,504.00	744,504.00	1,740,258.91	243,366.54	
Dirección de Área	392,004.00	392,004.00	2,761,159.16	361,756.76	
Subdirección de Área	275,376.00	275,376.00	3,554,876.44	441,204.89	
Jefatura de Departamento					
Enlace (grupo P o equivalente)					
Operativo					
Base	161,628.00	468,969.12	5,262,127.84	357,781.78	212,135.00
Confianza	205,207.56	491,850.96	12,833,684.05	4,739,863.20	430,135.00

1/ Corresponde al monto unitario de sueldos y salarios brutos anualizado.
2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.
FUENTE: Instituto Nacional de Geriatría.